

POLÍTICA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Segundo cuatrimestre de 2015

Equipo docente

Profesora Titular:	Myriam Feldfeber
Profesora Adjunta:	Fernanda Saforcada
Ayudantes de Primera:	Nadina Poliak Lucía Caride Eugenia Grandoli Carolina Ambao Mariel Karolinski Anahí Sverdloff

1. Fundamentación de la propuesta

El estudio de la educación como hecho político, social e histórico y la comprensión del funcionamiento del sistema educativo y de sus instituciones, desde una perspectiva crítica, constituyen saberes relevantes para la formación docente, en tanto contribuyen a desnaturalizar los procesos educativos y posibilitan una mirada integral de la complejidad del funcionamiento del sistema.

El análisis de las políticas educativas remite al estudio de las políticas públicas y por ende, comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional. Esto implica analizar las disputas entre diferentes actores sociales por el sentido y la orientación de las políticas, el establecimiento de normas, la distribución de los recursos y el empleo de los instrumentos privilegiados para direccionar el sistema educativo. De este modo, la política educacional estudia las políticas educativas no sólo como una dimensión de las políticas públicas, sino también en su vinculación con las disputas sociales por la configuración y el control de los sistemas en cada coyuntura histórica. Asumir esta definición implica posicionar el análisis de las orientaciones que asumen los sistemas educativos en relación con los fenómenos de poder que se desenvuelven en la sociedad y las relaciones de fuerza que se establecen en cada contexto económico, político, social, jurídico y cultural, entendiendo que la política no es sólo una dimensión más del fenómeno educativo, sino que la educación es un fenómeno político.

Esta perspectiva permite examinar las relaciones de poder y de control sobre los sistemas educativos, sus instituciones y sus actores, así como el papel de la educación en los procesos de control social más amplios.

2. Organización del programa

El programa toma como punto de partida el estudio de la política educacional desde una perspectiva histórica, considerando las relaciones de fuerza entre diferentes actores que buscan direccionar los sistemas educativos. Así, las primeras tres unidades tienen como propósito describir los contextos en que se fueron desarrollando las principales políticas, lo que implica dar cuenta de los ciclos de desarrollo del Estado capitalista, así como analizar los fundamentos ideológicos que sustentaron las corrientes político-educativas, los temas en debate y los actores en disputa.

La cuarta unidad está destinada al estudio de las políticas educativas en el marco del denominado "posneoliberalismo", con especial referencia a las orientaciones en materia de política educativa impulsadas por el gobierno nacional en Argentina a partir del año 2003, en comparación con la transformación educativa implementada en la década de los '90.

Por último, en la unidad 5 se analizan las políticas destinadas a la formación y a la regulación del trabajo docente.

En síntesis, el programa de la materia asume, como perspectiva general, el estudio de la política educativa en cada coyuntura, analizando los principales debates, los instrumentos que orientaron históricamente las políticas educativas hegemónicas y sus consecuencias en términos de la configuración del sistema. Con el fin de analizar la regulación y estructuración actual del sistema educativo, el desarrollo de las unidades está orientado por los siguientes **ejes de análisis**:

- **El rol del Estado y de otros actores en materia educativa.**
- **Las disputas en torno a la direccionalidad del sistema y de sus instituciones.**
- **La distribución de atribuciones entre las jurisdicciones y los mecanismos de centralización, descentralización y recentralización.**
- **Las diferentes concepciones sobre la educación como derecho.**
- **Los modos de regulación del sistema educativo.**

3. Propósitos

- Caracterizar el campo de estudio de la política educacional.
- Comprender las principales orientaciones de las políticas educativas en perspectiva histórica y los instrumentos que han permitido su concreción.
- Analizar el rol del Estado y de otros actores sociales relevantes en la formulación e implementación de las políticas educativas.
- Estudiar el gobierno del sistema y de las instituciones educativas.
- Sistematizar los ejes de la reforma de los '90 así como los procesos desarrollados después de los '90 para dar cuenta de las continuidades y rupturas en la orientación de las políticas educativas.
- Caracterizar la situación actual del sistema educativo argentino.
- Analizar las políticas de formación y regulación del trabajo docente.

4. Contenidos y bibliografía general

UNIDAD 1: La conformación del Estado Nacional y la institucionalización del sistema educativo

El campo de la política educacional. La educación como política pública. El derecho a la educación y las disputas en torno a las orientaciones y finalidades de los sistemas.

La centralidad del Estado en la conformación del sistema educativo argentino. Los principales temas en debate a fines del siglo XIX y principios del siglo XX: agentes de la educación; derecho a la educación; principalidad vs. subsidiariedad; educación pública y particular; financiamiento del sistema.

El gobierno del sistema educativo argentino. La distribución de atribuciones entre la Nación y las Provincias. Las Bases Legales del sistema educativo argentino: la educación en la Constitución Nacional y en las leyes nacionales.

Bibliografía obligatoria

FELDFEBER, Myriam (2011) "¿Es pública la escuela privada?: notas para pensar en el Estado y en la educación". En: PERAZZA, Roxana (compiladora) *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Aique Grupo Editor, Buenos Aires.

PAVIGLIANITI, Norma (1993) *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Serie Fichas de Cátedra, OPFYL, UBA, Buenos Aires.

PUELLES BENÍTEZ, M. de (1993), "Estado y educación en las sociedades europeas". En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, OEI, Madrid, enero-abril 1993.
Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>

PUIGGRÓS, Adriana (2003) "La organización del sistema educativo nacional". En *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna, Buenos Aires.
Constitución de la Nación Argentina, 1994.

Ley N° 1420 de educación común en la Capital, colonias y territorios nacionales, 1884.

Bibliografía complementaria

BRAVO, Héctor Félix (1998) "La educación en la Constitución reformada". En *Boletín de la Academia Nacional de Educación n° 35*, Buenos Aires.

OSZLAK, Oscar (1997) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Editorial Planeta, Buenos Aires.

PAVIGLIANITI, Norma (1993) *Política y Educación: notas sobre la construcción de su campo de estudio*, OPFYL-UBA, Buenos Aires.

PUIGGRÓS, Adriana (1990) *Historia de la educación argentina: Sujetos, Disciplina y Curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*, Editorial Galerna, Buenos Aires.

THWAITES REY, Mabel (2005) "Estado: ¿qué Estado?". En THWAITES REY, M. y LOPEZ, A. (2005) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelares. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*, Prometeo, Buenos Aires.

UNIDAD 2: La expansión del sistema educativo durante el Estado Social

La educación en el Estado de Bienestar. La educación como derecho social en las variantes nacional-popular y desarrollista en Argentina.

La expansión del sistema educativo y la incorporación de nuevos grupos sociales. La diversificación de la oferta y los nuevos formatos institucionales. Las políticas en materia de educación y trabajo.

Bibliografía obligatoria

DUSSEL, Inés y PINEAU, Pablo (1995) "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo". En PUIGGRÓS, Adriana (Dirección) y CARLI, Sandra (Coordinación) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Historia de la Educación en la Argentina, tomo VI, Editorial Galerna, Argentina.

PUIGGRÓS, ADRIANA (2003) "El peronismo". En *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna, Buenos Aires.

RAMA, Germán (comp.) (1987) *Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe*, CEPAL-PNUD-UNESCO, Kapelusz, Buenos Aires.

SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel (1997) "Una mirada vigilante. Educación del ciudadano y hegemonía en Argentina". En CUCUZZA, Héctor (Dirección) *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo 1943-1955*, Universidad Nacional de Luján, Editorial Los Libros del Riel, Argentina.

Documentos de trabajo

Especiales Historia de un país Argentina siglo XX. Laica o libre. Efemérides II
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8mTSzd0C1EM>

Bibliografía complementaria

BERNETTI, Jorge Luis y PUIGGRÓS, Adriana (1993) "Las reformas del sistema educativo". En *Historia de la educación argentina. Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*, Tomo V, Editorial Galerna, Buenos Aires.

NOSIGLIA, J. (1983)*El desarrollismo*. CEAL, Buenos Aires, 1991.

SUASNÁBAR, Claudio (2004) "Desarrollismo, sociología científica y planeamiento de la educación: el debate intelectual de los sesenta". En *Universidad e Intelectuales. Educación y Política en la Argentina (1955-1976)*, FLACSO / Manantial, Buenos Aires.

UNESCO (1962) "Conferencia sobre educación y desarrollo en América Latina". En *Boletín trimestral del Proyecto Principal de Educación* N° 13, enero-marzo de 1962, Santiago de Chile.

UNIDAD 3: Neoliberalismo y neoconservadurismo en la "reforma educativa" de los '90

La propuesta educativa de la nueva derecha: neoliberalismo y neoconservadurismo.

Las políticas educativas de la última dictadura cívico-militar.

Las tendencias de política educativa en los '90 y el papel de los Organismos Internacionales. Los nuevos modos de regulación y gobierno de los sistemas educativos y de sus instituciones.

La "transformación" educativa en Argentina. Las políticas de transferencia y los procesos de recentralización. La Ley Federal de Educación. El gobierno del sistema, la organización institucional y la estructura académica. La reconceptualización de lo público y lo privado. Las políticas de autonomía escolar. La evaluación de la calidad. El impacto de la reforma educativa y la fragmentación del sistema.

Bibliografía obligatoria

BALL, Stephen (2002) "Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas". En NARODOWSKI, M.; NORES, M. y ANDRADA, M. (comp.). *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela*, Granica, Buenos Aires.

FELDFEBER, Myriam (2000) "Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política educativa del gobierno de Menem". En *Versiones*, N° 11, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

FELDFEBER, Myriam (1997) "La propuesta educativa neoliberal". En *Revista Espacios* n°22, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Noviembre-diciembre de 1997.

FOLLARI, Roberto (2003) "Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado" En: FELDFEBER, M. (comp.), *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

GENTILI, Pablo (1998) "El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina". En ALVAREZ URÍA *et al.* (comp.) *Neoliberalismo versus democracia*, La Piqueta, Madrid.

PINEAU, Pablo (2006) "Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)". En *Educare* Revista, n. 51, Curitiba, jan./mar. 2014.

SÁBATO, Hilda y TIRAMONTI, Guillermina (1995) "La reforma desde arriba". En *Revista Punto de Vista* n° 53, Buenos Aires.

SAFORCADA, Fernanda (2009) "Paradojas de la autonomía escolar en la reforma educativa argentina de los '90". En FELDFEBER, M. (Directora) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, Buenos Aires, UBA/Aique.

Ley N° 24.195 Federal de Educación, 1993.

Documentos de trabajo

BANCO MUNDIAL (1996) *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*, Estados Unidos (Resumen).

DECIBE, Susana (2000) "Argentina: una década sólo alcanzó para comenzar una reforma estructural de la educación". En MARTINIC, S. y PARDO, M., *Economía política de las reformas educativas en América Latina*, PREAL-CIDE, Santiago de Chile.

Bibliografía complementaria

CORAGGIO, J.L. (1997) "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?". En CORAGGIO, J.L. y TORRES, M.R., *La educación según el banco mundial*, CEM/Miño Dávila editores, Buenos Aires.

KISILEVSKY, Marta (1998) *Federalismo y educación: un espacio histórico de pugnas distributivas*, Tesis de maestría, FLACSO, Buenos Aires. (Conclusiones).

FELDFEBER, M., SAFORCADA, F. y JAIMOVICH, A. (2009) "Las escuelas Autogestionadas de San Luis: los sentidos de la autonomía escolar en una política provincial". En FELDFEBER, M. (Directora) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, Buenos Aires, UBA/Aique.

LECHNER, Norbert (1982) *Proyecto neoconservador y democracia*. En: *Revista Crítica y Utopía Nro. 6*, Buenos Aires.

MORGESTERN DE FINKEL, Sara (1987). *Crisis de acumulación y respuesta educativa de la Nueva Derecha*. En: *Revista Educación N° 235*, mayo-agosto de 1987, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

UNIDAD 4: La educación en el "posneoliberalismo": cambios y permanencias en las orientaciones de política en Argentina

El "posneoliberalismo" y los debates sobre el Estado en América Latina. Las políticas educativas de los "nuevos gobiernos" en la región.

La política educativa en la Argentina actual y las transformaciones en el plano legislativo. Ley de Educación Nacional. Federalismo y gobierno del sistema. Las políticas de inclusión y extensión de la escolaridad: la escuela secundaria obligatoria. La organización institucional de la "nueva escuela secundaria". Indicadores y tendencias de escolarización de la población.

Bibliografía obligatoria

FELDFEBER, Myriam y GLUZ, Nora (2011) "Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'". En: *Revista Educação&Sociedade* vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011.
Disponible en www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf

GOROSTIAGA, Jorge (2012) "Las políticas para el nivel secundario argentina en Argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?". En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 21 N° 1, Montevideo.

SAFORCADA, Fernanda y VASSILIADES, Alejandro (2011) "Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur". En *Revista Educação&Sociedade* vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011.
Disponible en www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a03.pdf

TERIGI, Flavia (2010) "La inclusión como problema de las políticas educativas". En *Quehacer educativo* N° 100, abril 2010.

TERIGI, Flavia (2008) "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles". En *Propuesta Educativa* Nro 29, Año15, Jun. 2008

THWAITES REY, Mabel (2010) "Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?" en *OSAL* Año XI, N° 27, Buenos Aires: CLACSO, abril de 2010.
Disponible en bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal27/05Thwaites.pdf

Ley Nº 26.075 de Financiamiento de la Educación, 2005.

Ley Nº 26.206 de Educación Nacional, 2006.

Documentos de trabajo:

BOTTINELLI, Leandro y SLEIMAN, Cecilia (2014) “Controversias sobre los niveles de egreso en la escuela secundaria”. En El observador, UNIPE, Buenos Aires, Diciembre de 2014.

Ministerio de Educación de la Nación, Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012 – 2016, Resolución CFE Nº188/12

MONTESINOS, M. Paula; SINISI, Liliana y SCHOO, Susana (2009) *Sentidos en torno a la “obligatoriedad” de la educación secundaria*. Serie Educación en Debate Nº 6. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Nación.
Disponible en <http://portales.educacion.gov.ar/diniece/2014/05/22/serie-educacion-en-debate/>

SCHOO, Susana (2013) *Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. Acuerdos federales en un sistema descentralizado*, Ministerio de Educación de la Nación.

Bibliografía complementaria

MORDUCHOWICZ, Alejandro (2008) “Hitos e hitos del federalismo fiscal argentino”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Política educativa y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno”, IPE-UNESCO, Buenos Aires.

TIRAMONTI, Guillermina (2009) “Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas”. En TIRAMONTI, G. y MONTES, N. (comp.) *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*, Manantial/FLACSO, Buenos Aires.

UNIDAD 5: Las políticas para la formación y la regulación del trabajo docente

Las políticas para la formación y la regulación del trabajo docente en perspectiva histórica. Las tendencias y los debates en el contexto nacional e internacional. Los docentes y los nuevos modos de gestión y gobierno de las instituciones. Las políticas para el sector docente en la Ley Federal de Educación y en la Ley de Educación Superior.

La formación y el trabajo docente en las políticas actuales. La Ley de Educación Nacional y el Instituto Nacional de Formación Docente.

La institucionalidad del sistema de Educación superior: la formación docente en los Institutos Superiores y en la Universidad.

Bibliografía obligatoria

BIRGIN, Alejandra (2000). “La docencia como trabajo. La construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión”. En GENTILI, P. y FRIGOTTO, G. (comp.) *La Ciudadanía Negada. Políticas de Exclusión en la Educación y el Trabajo*, CLACSO, Buenos Aires.

BOTTINELLI, Leandro (2014) “¿Quiénes eligen la docencia hoy?”. En *La educación en debate*, Nº 21. Universidad Pedagógica y Le Monde Diplomatic, Buenos Aires, mayo 2014.
Disponible en http://editorial.unipe.edu.ar/?page_id=64

FELDFEBER, Myriam (2010) “De la profesionalización al desarrollo profesional. Algunas notas para pensar las políticas de formación docente”. En OLIVEIRA, Dalila Andrade y FELDFEBER, Myriam (comp) *Nuevas regulaciones educativas en América Latina. Políticas y procesos del trabajo docente*, Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima.

KRICHESKY, Graciela (2012) “La universidad y la formación de docentes para la educación secundaria: nuevas demandas en escenarios sociales complejos”, En: CHIROLEU, A.; MARQUINA, M. y RINESI, E. (compiladorss) *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: Continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: UNGS.

SAFORCADA, Fernanda, MIGLIAVACCA, Adriana y JAIMOVICH, Analía (2006) “Trabajo docente y reformas neoliberales: debates en la Argentina de los ‘90”. En FELDFEBER, M y OLIVEIRA, D. A. (comps.) *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿Nuevos sujetos?*, Novedades Educativas, Buenos Aires.

Ley N° 24.195 Federal de Educación, 1993.

Ley N° 24.521 de Educación Superior, 1995.

Ley N° 26.206 de Educación Nacional, 2006.

Documentos de trabajo

INFD (2011) *Relato de una construcción política federal (2007-2011)*, Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación, República Argentina. Pág. 1 – 22.

Bibliografía complementaria

ALLIAUD, Andrea y FEENEY, silvina (2014) “La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado”. En: *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, Año 1 n° 1, sept 2014.

DAVINI, M. C. y BIRGIN, A. (1998) “Políticas de formación docente en el escenario de los ‘90. Continuidades y transformaciones”. En: AAUU, *Políticas y sistema de formación*. Carrera de especialización de Postgrado en Formación de Formadores, Buenos Aires: Novedades Educativas/ Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

FELDFEBER, Myriam (2007) “La regulación de la formación y el trabajo docente: un análisis crítico de la ‘agenda educativa’ en América Latina”. En *Revista Educação&Sociedade*, vol 28 n° 99, CEDES, UNICAMP, Campinas, SP.

POLIAK, Nadina (2009) “Fragmentación educativa en el campo docente: acerca de criterios de selección de profesores en escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires”. En *Revista Espacios en Blanco*, Serie Indagaciones, Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES), Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. N° 19, Junio 2009.

SAFORCADA, Fernanda (2006). “Los docentes en las propuestas de autonomía escolar de los ‘90: los organismos internacionales y el Estado argentino”. En *VI Seminário da REDESTRADO “Regulación Educativa y Trabajo Docente”*, Anales Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (Red ESTRADO), Río de Janeiro, noviembre de 2006.

VIOR, S.; MISURACA, M.R. y MAS ROCHA, S. (comp.) *Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los ‘90 en las políticas, los currículos y las instituciones?*, Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

5. Aspectos didácticos

La materia está organizada en clases teórico-prácticas, e incluye la realización de un trabajo de indagación. El tramo teórico de la clase se centrará en la exposición y discusión de categorías y conceptos para el análisis de las políticas educativas, con especial referencia al gobierno del sistema y de las instituciones educativas. En el tramo práctico, se analizarán medidas y propuestas de política educativa y/o materiales de trabajos de investigación con referencia al sistema educativo argentino. El trabajo de indagación consistirá en el relevamiento de información y análisis de algún tema o iniciativa de política educativa.

Para aprobar la materia se requiere:

- Cumplir con el 75 % de asistencia a las clases prácticas y teóricas.
- Realizar el trabajo de indagación.
- Realizar y aprobar dos trabajos escritos: un parcial presencial y una monografía sobre el trabajo de indagación.
- Para los estudiantes que obtengan 7 o más puntos en cada una de las instancias de evaluación parcial, la cátedra adopta el régimen de promoción sin examen final.
- Para aquellos alumnos que no alcancen los 7 puntos en uno de los trabajos escritos o en ambos, está previsto el régimen de promoción con examen final. En este caso deberán obtener como mínimo 4 puntos en cada una de las instancias de evaluación parcial.